ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS SOBRE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Reunida la Mesa de contratación en materia de infraestructuras hidráulicas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, el día 20 de octubre de 2020, para la apertura y calificación de la documentación general contenida en el sobre 1, aportada por las empresas presentadas a la licitación del expediente:

EXPEDIENTE.: CONTR. 2019 609177

DENOMINACIÓN: "MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS PRESAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA"

Se comunica el resultado de la misma, en cuanto a subsanación de defectos:

- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERÍA, S.L.U.

Debe presentar declaración conforme al Anexo II del Pliego (Faltan los puntos 7 y 8)

Conforme a lo establecido en el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se concede **tres días naturales** para que las personas licitadoras corrijan o subsanen los anteriores defectos u omisiones ante la propia Mesa de Contratación, por correo electrónico a la dirección **contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es**, suscritos con firma electrónica válida.

Se le previene que si en dicho plazo no procediese a la subsanación, quedaría excluido definitivamente de la convocatoria.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
Fdo.: Sarai Vallejo Maza